

## **PALABRAS DE LA MINISTRA MAYRA JIMÉNEZ**

**Firma de Aceptación de las Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) otorgadas al Ministerio de la Mujer y a la Procuraduría General de la República para el programa de “Mejora de la Calidad de los Servicios dirigidos a la Atención y Protección Eficaz a Víctimas de Violencia de Género en República Dominicana”**

**02 de marzo del 2021**  
**Centro Cultural de España**

Buenos días a todos y a todas, saludamos y valoramos la presencia del:

Excelentísimo Señor Embajador de España en la República Dominicana, el **Honorable Sr. Alejandro Abellán**,

a la **Magistrada Mirian Germán Brito**, Procuradora General de la República,

a la **Sra. Olaya Dotel**, Viceministra de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo,

a la **Sra. Blanca Yáñez**, Coordinadora General de la Cooperación Española en República Dominicana,

así como a las viceministras del Ministerio de la Mujer que nos acompañan hoy y todo el equipo de las instituciones aquí presentes.

La violencia de género tiene un carácter multidimensional y es por ello que exige respuestas integrales, con la implementación de políticas públicas intersectoriales, estableciendo una coordinación de actuaciones entre las múltiples instancias con responsabilidad en la materia. Además, el sistema de atención y protección a las



**MINISTERIO DE LA MUJER**

víctimas de violencia de género requiere, para ser eficaz, una respuesta individualizada y coordinada que concentre el número de actuaciones con la víctima y que tenga como fin primordial en todo momento el empoderamiento de la mujer adolescente o niña víctima de violencia de género, en pro de su propia seguridad a fin de proporcionarle la capacitación y medios adecuados para evitar que sufra nuevos actos de violencias.

Este proyecto, viene a contribuir en las acciones específicas contenidas en el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, aprobado el pasado mes de noviembre del 2020, como muestra inequívoca del compromiso de esta gestión de gobierno con la erradicación de la violencia.

Como dijo el Presidente Luis Abinader, estamos ante un problema de Estado que requiere de la implicación de todas las instituciones públicas, todos los operadores jurídicos y de la sociedad en su conjunto. Para ello hemos diseñado un ambicioso programa que gira sobre tres elementos: más recursos, más coordinación y más formación.

Por otro lado, desde el Estado estamos trabajando para impulsar un nuevo marco normativo contra la violencia hacia las mujeres, por lo que someteremos al Congreso de la República, un “Anteproyecto de Ley Orgánica Integral de Prevención, Atención, Persecución, Sanción y Reparación para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres”, para combatir esta forma de violencia que tanto afecta a nuestro país. Ya logramos la prohibición del matrimonio infantil, que era otra forma de violencia, esta vez contra las niñas.

El proyecto que suscribimos hoy, titulado: “Mejora de la Calidad de los servicios dirigidos a la Atención y Protección Eficaz a Víctimas de Violencia de Género en República Dominicana” estará dirigido a garantizar a las mujeres y niñas víctimas de violencia de género, los servicios de atención y protección eficaces y mecanismos de persecución y sanción, así como a contribuir a mejorar la calidad de los servicios dirigidos a su atención y protección, con un aporte de € 237,100.00 (Doscientos treinta y siete mil euros) para el Ministerio de la Mujer, que serán



MINISTERIO DE LA MUJER

trabajados bajo la coordinación de nuestra Dirección de Prevención y Atención a la Violencia contra la Mujer e Intrafamiliar.

No quiero terminar mis palabras, sin antes agradecer a la **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**, por ser un importante aliado del Ministerio de la Mujer. Estamos concluyendo las últimas actividades del proyecto orientado al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones vinculadas a la prevención de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, mediante el cual hemos dado capacitaciones en materia de trata y tráfico interno de mujeres, adolescentes, niñas y niños, por otro lado, pondremos a disposición de la población el próximo martes 11 de marzo, los portales: **Sistema de Indicadores de Género (SISGE)**, **Sistema de Información Nacional de Violencia Basada en Género (SINAVIG)** y **el Atlas de Género**. Las informaciones dadas por estos portales, constituyen un insumo trascendental para la toma de decisiones, el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas basadas en la evidencia.

Agradecemos a la AECID por todo su apoyo, en este y anteriores proyectos, para la contribución de la mejora de la calidad de vida de la mujer dominicana, celebramos esta importante firma de proyecto, en el marco del Día Internacional de la Mujer, el próximo 08 de marzo.

Gracias por acompañarnos.